

CL

208

1989

30/11/-0001

REMITE PROYECTO DE ORDENANZA POR EL CUAL CEDE POR EL TERMINO DE UN AÑO EL ESPACIO VERDE SITO EN EL BARRIO LE MARTIAL CON EL FIN DE REALIZAR UNA CHACRA COMUNITARIA. SITO EN EL BARRIO LE MARTIAL DELIMITADO POR EL ARROYO BUENA ESPERANZA AVENIDA L. ALEM Y LOS MACIZOS 8,9 Y 10 DE LA SECCION U